

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

SEGUNDO SEMESTRE 2025

PROFESORAS CATALINA MEDEL Y SILVIA RETAMALES

¡Bienvenidos a Introducción a la Economía!

Este curso es el primero dentro del ciclo de Derecho Económico, y más allá de que opera como pre-requisito para efectos reglamentarios, los contenidos del curso son fundamentales desde una perspectiva formativa. Conceptos tales como racionalidad y eficiencia, economías de escala, costo de oportunidad, valor esperado o beneficio marginal, renta, PIB, consumo, inflación, política fiscal van a repetirse constantemente durante la carrera, así como durante su ejercicio profesional de abogado. De la misma manera, este curso ofrece un primer acercamiento con ciertas herramientas metodológicas básicas que permiten un dialogo común entre las distintas ciencias sociales, como sucede con la teoría de juegos. Nuestra tarea es aproximarnos a estos tópicos con la mayor profundidad posible, pero intentando mantener siempre una línea de contacto con la enseñanza del Derecho.

OBJETIVOS

Si bien este curso es un primer acercamiento a la economía en un nivel universitario, existen ciertos fines que queremos que los alumnos cumplan al finalizarlo:

- (i) conocer los conceptos básicos de la economía,
- (ii) comprender de forma general el contenido, la relevancia, el alcance y las limitaciones de la economía como ciencia social, y
- (iii) entender los fundamentos metodológicos de la disciplina.

Así, buscamos que sean capaces de aplicar los principios de la economía para analizar la realidad nacional e internacional, y también detectar, criticar y proponer soluciones a problemas básicos de la economía.

Para alcanzar el objetivo señalado, el curso está basado fundamentalmente en el trabajo personal del estudiante. El profesor y los ayudantes tendrán un papel de guía, orientación y consulta para apoyar dicho trabajo.

METODOLOGÍA

El curso contempla estudio y trabajo personal, y clases. Cada una de estas actividades tiene una función específica, complementaria entre sí. El estudio y trabajo personal consiste en preparar las clases, para llegar a éstas con nociones del tema que se discutirá, y en repasar lo examinado para que existan unidades con coherencia temática. Las clases buscan agregar valor al estudio personal. En clases se ordenarán los elementos básicos, se responderán preguntas y se invitará a los alumnos a razonar respecto a problemas regulatorios concretos en base a la sentencia central de la semana y a casos prácticos.

En particular, los días martes, salvo algunas excepciones, se realizarán talleres de aplicación práctica y resolución de casos.

CONTACTO

En la medida de lo posible, les pedimos abstenerse de enviar correos electrónicos, el foro y las sesiones adicionales son una mejor manera de resolver la gran mayoría de sus preguntas. En algunas oportunidades los ejercicios han sido motivo de frustración para los estudiantes, por lo que queremos aclarar que es obligación de cada estudiante asistir a clase habiendo leído previamente la sección del texto asignado y realizado los ejercicios con detención (cuando corresponda).

Las clases no son una manera de sintetizar los contenidos de los libros guía, son una manera de aproximarse a los mismos tópicos desde otra perspectiva y analizar críticamente lo que están aprendiendo. Como toda experiencia universitaria, el estudio independiente resulta fundamental para un adecuado proceso de aprendizaje. Si usted dedica entre 4-5 horas semanales a preparar las lecturas asignadas y realizar ejercicios, seguramente aprobará el curso con buena nota. Si no lo hace, seguramente tendrá dificultades.

Texto Guía Principal:

Mankiw, N. Gregory. 2017. Principio de Economía. South-Western Cengage Learning: Mason, OH, USA. 7ta. edición.

Textos obligatorios:

Oportunamente, y para cada semana de clase se asignarán lecturas particulares, las cuales en general serán casos o sentencias que servirán de base para la discusión.

Textos de Apoyo:

Samuelson, P, A. y Nordhaus, W. D.; (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Décimo novena edición. McGraw Hill.

CORE team: "La Economía", Versión On-line, www.core-econ.org

PROGRAMA

Semana	Contenido	Lectura
1	Introducción a la Economía. ¿Por qué necesitamos estudiar economía - si queremos ser abogados?	Parte I: Introducción (Mankiw)
2	Oferta y Demanda: Curva de demanda/ Curva de Oferta	Parte II: Cómo funcionan los mercados (Mankiw)
3	Introducción al mecanismo de mercado. Conducta de los consumidores. Demanda Individual y del Mercado	Parte III: Cómo funcionan los mercados (Mankiw)
4	Organización de la producción. Costos de la producción y decisión óptima.	Parte IV: Economía del sector público (Mankiw)
5	Análisis de mercados competitivos. Poder de mercado. Fallas de mercado y la necesidad de regulación.	Parte V: Conducta de la empresa y organización industrial (Mankiw)
6	Análisis de mercados competitivos. Poder de mercado. Fallas de mercado y la necesidad de regulación.	Parte V: Conducta de la empresa y organización industrial (Mankiw)
7	Arreglos macroeconómicos. Renta: medición, flujo circular. PIB y bienestar económico.	Parte VIII: Los datos de la macroeconomía (Mankiw)

Semana	Contenido	Lectura
8	Economía real a largo plazo. Producción, crecimiento, consumo, ahorro e inversión.	Parte IX: Economía real en el largo plazo (Mankiw)
9	Sistema financiero. Tasa de interés y aversión al riesgo. Desempleo.	Parte X: Dinero y precios en el largo plazo. (Mankiw)
10	Sistema monetario. Banco Central.	Parte X: Dinero y precios en el largo plazo. (Mankiw)
11	Política monetaria. Institucionalidad.	Capítulo 15 (La Economía)
12	Inflación, desempleo.	Parte siete (Samuelson)
13	Desigualdad y Desarrollo sustentable	Capítulos 19 y 20 (La Economía)

EVALUACIONES

La nota final del curso se calculará de la siguiente manera:

- (a) 50% que corresponderá a una evaluación parcial que constará de dos partes: (i) la primera parte supondrá la resolución de casos en una prueba de desarrollo que se realizará presencialmente en la Facultad en la fecha fijada por Dirección de Escuela; y (ii) un video a realizarse en pares de acuerdo a las instrucciones que entregará la cátedra en esa fecha.; y
- (b) 50% que corresponderá al examen, en una fecha fijada por Dirección de Escuela.

PLAGIO

El plagio será sancionado con la nota 1 y se dará aviso a las autoridades correspondientes para que tomen las medidas que consideren pertinentes. Usted está en este curso para aprender,

discutir ideas, empezar su carrera como abogado: esperamos que dé lo mejor de si, y eso incluye reconocer ideas ajenas y cumplir con su parte del estudio.

COORDINACIÓN DEL CURSO

La coordinación del curso estará a cargo de las ayudantes Tomás Arraño, León Ferrada y Catalina Salazar. Por favor si tienen dudas respecto de aspectos administrativos del curso, diríjelas a ellas a través de u-cursos.

ASISTENCIA A CLASES

Se requerirá una asistencia mínima de 60%, y en particular de los talleres que se realizarán los días martes de un 90%:

